

JUNTA UNIVERSAL

En la ciudad de Quito, el día 7 de Enero del 2017, siendo las 15h00 pm, nos instalamos en la junta universal los socios de la empresa HTQUARTOGRAFICO S.A para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y resolución del informe del Gerente
2. Lectura y resolución del informe del comisario.
3. Lectura y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias
4. Resolución sobre del destino de la utilidades

Una vez que se ha considerado que se encuentra presente el 100% del capital pagado y todos están de acuerdo para sesionar y tratar los puntos propuestos, el Sr Juan Herrera toma la palabra y propone que se ponga en consideración el primer punto de orden del día.

Lectura y resolución del informe del Gerente.

Toma la palabra la Ing. María Elena Troya y pone en consideración el informe de labores correspondiente al año 2016, siendo aprobado por el 100% del capital presente.

Lectura y resolución del informe del comisario.

Toma la palabra la Sra. Mayra Toya y pone a consideración el informe de comisaria correspondiente al año 2016, siendo aprobado por el 100% del capital presente.

Lectura y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias

Toma la palabra la Ing. María Elena Troya Ruíz y expone que dentro del periodo enero-diciembre 2016 no ha existido movimiento alguno y que eso estará considerado dentro de los Estados Financieros, se pone a consideración de los accionistas presentes siendo aprobado el 100% del capital presente.

Resolución sobre el destino de las utilidades

Toma la palabra la Ing. María Elena Troya Ruiz y expone que al no tener movimiento no existe utilidades. Se pone a consideración el informe y el aprobado por el 100% del capital presente.



JUAN HERRERA BONILLA
ACCIONISTA HTQUARTOGRAFICO S.A.
0501907794



MARÍA ELENA TROYA
ACCIONISTA HTQUARTOGRAFICO S.A.
0502522543